Expediente: **Contrato S-CI-724-2025**
Radicado: **DC-01942-2026**
Sede: **SANTUARIO**
Dependencia: **Oficina de Ordenamiento Ambiental del Territorio**
Tipo Documental:
Fecha: **06/08/2026** Hora: **19:01:41** Folios: **1**

Código: F-GJ-258
Versión: 06
Página: 1 de 1

1. IDENTIFICACION DE LA SOLICITUD

FECHA DE SOLICITUD	5 (DÍA)	8 (MES)	2026 (AÑO)

TIPO DE MODIFICACIÓN		
	ADICIÓN (presupuesto)	
	PRÓRROGA (tiempo)	
	SUSPENSIÓN	
	REINICIO	
	CAMBIO DE ACTIVIDADES Y/O PRECIOS	
	OTRA	X

Si seleccionó **OTRA**, indique cuál en este espacio:Acoger las mayores y menores cantidades de obras, incluir obras no previstas y prórrogar el tiempo de ejecución del convenio en 25 días más.

Nit/CC del Cofinanciado/Contratista
890983803-4

Nombre / Razón social Cofinanciado/Contratista. Según RUT
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO

a contrato/ convenio :
S-CI-724-2025
Radicado proyecto No.:
135006-2025

Actividad PAC código:
1.4.2.1.1

Fecha de inicio (Acta de inicio)
6 (DÍA) **11** (MES) **2025** (AÑO)

Fecha de finalización vigente*
6 (DÍA) **8** (MES) **2026** (AÑO)

*En caso de presentar prórrogas, se debe ingresar la última registrada

2. JUSTIFICACIÓN

CORNARE y el municipio de Santo Domingo, suscribierón el convenio S-CI-724-2025, cuyo objeto es "IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN TEMPRANA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR DEGRADACIÓN Y PÉRDIDA DE SUELO, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE CONTROL DE EROSIÓN Y PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO", el contratista de obra solicita al municipio, acoger las mayores y menores cantidades de obras, incluir obras no previstas y prórrogar el tiempo de ejecución del convenio en 25 días más, el municipio de Santo Domingo, mediante oficio solicita a CORNARE, realizar el otrosi al convenio en virtud a las razones expuestas en los oficios adjuntos a la presente solicitud, la supervisión y cordinación de la supervisión por parte de la corporación, una vez analizadas las solicitudes aprueban y recomiendan acoger las mayores cantidades de obra y obras no previstas, por valor de $41.475.652, y acoger las menores cantidades de obra por valor de $43.275.766, y prorrogar el plazo de ejecución del convenio en 25 días más, de conformidad con los motivos expuestos en los oficios antes mencionados.

3. VALOR EJECUTADO

Valor ejecutado al momento de realizar la solicitud	

4. PRÓRROGA/ SUSPENSIÓN REQUERIDA

TOTAL (EN MESES O DÍAS indicar al frente)	MESES		DIAS	25

Nueva fecha después de la presente prórroga solicitada	31/08/2026

DÍA MES AÑO

5. VR. ADICION REQUERIDA

Nombre del APORTANTE*	Si los recursos son propios de **CORNARE** indique el código de la **ACTIVIDAD PAC**	Si los **recursos provienen de CONVENIO MARCO,** indique el **número completo del convenio**	Valor en especie	Valor en dinero	Subtotal por aportante
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
VR. TOTAL ADICIÓN ($) **			$ -	$ -	**$ 0**

*En caso de que el número de aportantes supere la cantidad de filas dispuestas para ello, podrá ingresar tantas filas como sea necesario.

**La suma de las adiciones en valor, no podrá superar el 50% del valor inicial del contrato/convenio, de conformidad con la Ley 80 de 1993, artículo 40.

SUPERVISOR - firma Nombre: Diana Teresa Valencia L.

CORD.SUPERVISIÓN - firma Nombre: Julia Ayde Ocampo R.

Vo. Bo. SECRETARIO GENERAL Nombre: Oladier Ramírez Gomez

6. ANEXOS, en caso de requerir ampliar la motivación y justificación del presente modificatorio

VB VICTOR MANUEL PALACIO GIRALDO

El Santuario,

Señores
Oficina Jurídica de CORNARE
Correo electrónico: revisionesjurídica@cornare.gov.co

Asunto: Concepto técnico favorable y aval de supervisión a la solicitud presentada por el Alcalde del Municipio de Santo Domingo con respecto al S-CI-274-2025.

El Municipio de Santo Domingo, en el marco del Convenio Interadministrativo N° S-CI-724-2025 suscrito con Cornare y ejecutado por la empresa EDUOCCIDENTE, presentó formalmente la solicitud de ajuste de mayores y menores cantidades de obra, la inclusión de obras adicionales no previstas y la aprobación de una prórroga en tiempo. Esta iniciativa busca garantizar la correcta culminación del proyecto de mitigación temprana para la gestión del riesgo por degradación y pérdida de suelo mediante el control de erosión y procesos de remoción en masa. La solicitud responde a la evolución del terreno registrada tras las intensas precipitaciones de 2025 e inicios de 2026, las cuales alteraron la geomorfología de los puntos intervenidos con respecto al diagnóstico original realizado hace más de un año.

La revisión técnica en campo fundamenta las variaciones específicas requeridas en cada predio intervenido, evidenciando tanto estabilizaciones naturales como el agravamiento de procesos erosivos. Por un lado, en predios como La Feria y Santa Rita, la recuperación natural de la cobertura vegetal o el rediseño topográfico de las cunetas permitieron suprimir o reducir cantidades proyectadas sin comprometer la seguridad. Por otro lado, en sectores como Porce y el Hogar Juvenil Campesino, la activación de desprendimientos obligó a sustituir muros de contención por mayores metros de estructuras tipo trincho e incorporar obras no previstas, tales como un canal de descole en concreto y tubería de 12 pulgadas para garantizar el vertido seguro de la escorrentía.
El balance presupuestal general demuestra una compensación técnica y económica eficiente que preserva el equilibrio financiero del convenio. Las menores cantidades de obra liberan un subtotal de $43.275.766, mientras que la adición de mayores cantidades y las obras nuevas requeridas ascienden a $41.475.652, generando una disminución neta en los costos directos de $1.800.114. Al recalcular el porcentaje de Administración y Utilidad (AU) del 30% sobre la base correspondiente de costos directos (excluyendo capacitaciones y socialización), el valor total ajustado del proyecto pasa de $347.704.623 a $345.133.031, liberando $2.571.592 respecto al valor cofinanciado inicial.

Respecto al ajuste administrativo, la solicitud aclaró la precisión técnica en los cálculos de AU y la asignación de costos no cofinanciados. Adicionalmente, se explica que una corrección en la hoja de desglose de AU rectificó un error de plantilla previo, fijando el valor final de AU en $103.130.409 de manera consistente con los costos fijos administrativos y el estudio previo original.

Por último, se justificó la necesidad de otorgar una prórroga en tiempo de veinticinco (25) días calendario al Convenio N° S-CI-724-2025, extendiendo su vencimiento del 6 al 31 de agosto de 2026. Esta ampliación de plazo resulta indispensable para tramitar los modificatorios contractuales en el convenio y su contrato derivado antes del cierre de las obras, evitando configurar hechos cumplidos.

Asimismo, la prórroga permite absorber las afectaciones operativas generadas por la persistente temporada invernal en la zona y realizar el correspondiente proceso de recibo a satisfacción y liquidación.

Por lo anterior me permito emitir un concepto técnico favorable y aval de supervisión a la solicitud presentada por el Alcalde del Municipio de Santo Domingo sobre el Convenio Interadministrativo N°: S-CI-724-2025.

Atentamente,

Diana Teresa Valencia Largo

DIANA TERESA VALENCIA LARGO
Profesional Especializada
Oficina de Ordenamiento Ambiental del Territorio y Gestión del Riesgo
Supervisora S-CI-724-2025

Sopetran, Antioquia, 05 de agosto de 2026

Señora

MARIANA TAPIAS

Secretaria de Planeación

Municipio de Santo Domingo

Asunto: Solicitud de aprobación de ajuste de mayores y menores cantidades de obra, obras adicionales no previstas y prórroga en tiempo – Convenio Interadministrativo de Cofinanciación N°**S-CI-724-2025**–Proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN TEMPRANA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR DEGRADACIÓN Y PÉRDIDA DE SUELO, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE CONTROL DE EROSIÓN Y PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO".

Respetada señora Tapias,

La empresa de desarrollo urbano del occidente en el marco del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación N° **S-CI-724-2025** suscrito con Cornare, se permite solicitar su aprobación para el ajuste de mayores y menores cantidades de obra, la aprobación de las obras adicionales no previstas y la prórroga en tiempo requerida, en el proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN TEMPRANA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR DEGRADACIÓN Y PÉRDIDA DE SUELO, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE CONTROL DE EROSIÓN Y PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO", de acuerdo con las razones técnicas y jurídicas que se exponen a continuación.

El diagnóstico inicial del proyecto fue realizado hace más de un año. Durante este período, y en particular como consecuencia de las intensas lluvias registradas durante 2025 e inicios de 2026, las condiciones morfodinámicas de varios de los puntos de intervención se modificaron de manera significativa, lo que hace necesario actualizar las cantidades de obra y, en uno de los predios, ajustar el trazado y el alcance de la intervención originalmente prevista.

A continuación, se presenta el presupuesto inicialmente aprobado para el proyecto:

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1.1 EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, trasiego (acarreo interno), y disposición en sitios adecuados.	m3	158,00	$ 41.088	$ 6.491.904
1.2 Llenos en material provenientes de la excavación	m3	186,00	$ 43.929	$ 8.170.794
1.3 Suministro, transporte e instalación de Estructura tipo Trincho de tubería de 4" con concreto reforzado, con barras horizontales de 1" y malla eslabonada.	m	198,00	$ 413.904	$ 81.952.992
1.4 Suministro, transporte y construcción de muro de contención con pilotes de 70cm cada 2m, zapata corrida de 60cmx40cm, y pantalla de 2m de altura con bloques de 20cm de espesor, columnas cada metro, viga intermedia y de remate.	m	42,00	$ 2.010.732	$ 84.450.744
1.4.1 Suministro, transporte y construcción de muro de contención con pilotes de 1,5 m cada 2m, zapata corrida de 60cmx40cm, y pantalla de 2m de altura con bloques de 20cm de espesor, columnas cada metro, viga intermedia y de remate.	m	14,00	$ 2.160.247	$ 30.243.458
1.5 Suministro, transporte y construcción de CUNETA EN CONCRETO de 28 Mpa. Elaborado en obra. De sección semicircular (diámetro 50cm) y revestida en concreto de resistencia 28 Mpa. con paredes de 0.08 m de espesor.	m	224,00	$ 97.910	$ 21.931.840

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1.6 Reparación de Cuneta trapezoidal con Concreto de alta densidad con aplicación de Imprimante entre concreto viejo y concreto nuevo.	m	6,00	$ 30.095	$ 180.570
1.7 Suministro, transporte e instalación de SEMILLA PARA REVEGETALIZACIÓN de taludes.	m2	1.054,00	$ 8.106	$ 8.543.724
1.8 Suministro, transporte y construcción de CAJA DISIPADORA EN CONCRETO de 28 Mpa, sección 0.5m X 0.5m, para recolección del flujo de escorrentía. Incluye formaleta, instalación del concreto y demás actividades necesarias.	unidad	2,00	$ 235.855	$ 471.710
2.1 CAPACITACIÓN	unidad	2,00	$ 482.500	$ 965.000
2.2 SOCIALIZACIÓN	unidad	1,00	$ 400.000	$ 400.000
COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO		**$ 242.437.736**		
AU 30%		**$ 103.901.887**		
TOTAL		**$ 347.704.623**		

Con base en la verificación técnica adelantada en cada uno de los predios objeto de intervención, se identificaron las siguientes situaciones, que sustentan el ajuste solicitado:

Beneficiario 1: BAGLEY FRANCO - AMPARO CARMONA, ZONA URBANA LA FERIA

Durante la ejecución de las obras se realizó un seguimiento permanente al comportamiento geotécnico del talud intervenido, evidenciándose que las condiciones existentes al momento de la formulación del proyecto presentaron una evolución favorable como consecuencia de la

estabilización generada por las obras ejecutadas y los procesos naturales de recuperación del terreno. Como medida principal de estabilización se construyó un muro de contención en concreto reforzado de 16,00 m de longitud y 2,00 m de altura, cimentado mediante zapata corrida de 0,60 m × 0,40 m, complementada con pilotes de cimentación dispuestos cada 2,00 m, estructura que permitió controlar los procesos de erosión y garantizar la estabilidad del talud.

Las inspecciones técnicas realizadas durante la ejecución verificaron que la superficie del talud presentó una recuperación natural de su cobertura vegetal, producto de la estabilización del terreno y la disminución de los procesos erosivos. En consecuencia, la actividad de revegetalización de 24,00 m² perdió su necesidad técnica, toda vez que el objetivo de protección superficial del talud ya había sido alcanzado mediante la regeneración natural de la cobertura vegetal. De igual manera, una vez estabilizado el talud, se evidenció una modificación en las condiciones topográficas e hidráulicas superficiales del terreno que permitió optimizar la ubicación de la cuneta de coronación, reubicándola a una cota inferior respecto de la inicialmente proyectada y reduciendo su longitud efectiva de 30,00 m a 17,30 m, sin afectar la capacidad de captación y conducción de las aguas superficiales.

BAGLEY FRANCO - AMPARO CARMONA					
Actividad	**Unidad**	**cant inicial**	**Cant Final**	**Mayor cant**	**Menor canto**
Construcción de muro en bloque	m	16,00	16,00	0,00	
Excavar material Homogéneo	m3	6,00	12,00	6,00	
Realizar lleno	m3	8,00	16,00	8,00	
Construcción de Cuneta	m	30,00	17,30		12,70
Impermeabilización Canal en concreto existente	m	6,00	8,00	2,00	
Revegetalización	m2	24,00	0,00		24,00

Beneficiario 2: MARÍA LEONILDA GARCÍA, SECTOR LA CARRILERA "PORCE"

Durante la ejecución de las obras y como resultado del seguimiento técnico realizado al sitio de intervención, se evidenció que el proceso de remoción en masa continuaba activo, presentando un incremento en su extensión superficial con respecto a las condiciones identificadas durante la etapa de diagnóstico. Esta situación generó nuevas zonas de inestabilidad que comprometió una mayor superficie del talud, haciendo necesaria la implementación de medidas adicionales

de estabilización. El diseño inicial contemplaba la construcción de 48,00 m de estructura tipo trincho; sin embargo, las condiciones reales verificadas en campo demostraron que dicha longitud era insuficiente para controlar el proceso de remoción en masa, por lo cual se hizo necesario ampliarla hasta 78,00 m, cubriendo la totalidad del tramo afectado.

De igual manera, el aumento del área afectada hizo necesaria la ampliación de las labores de recuperación ambiental mediante la revegetalización de 195,00 m² con semillas de gramíneas. En cuanto al sistema de drenaje superficial, las inspecciones realizadas permitieron establecer que las condiciones hidráulicas del sector no requerían modificaciones respecto al diseño aprobado, por lo cual la cuneta conserva las longitudes, secciones y especificaciones técnicas inicialmente proyectadas.

MARIA LEONILDA GARCIA					
Actividad	**Unidad**	**Cantidad inicial**	**Cantidad Final**	**Mayor cantidad**	**Menor cantidad**
Estructura tipo trincho	m	48,00	78,00	30,00	
Excavar material Homogéneo	m3	40,00	32,00		8,0
Realizar lleno	m3	36,00	39,00	3,00	
Construcción de muro en bloque	m	12,00	12,00		
Construcción de Cuneta	m	50,00	50,00		
Caja disipadora	unidad	1,00	1,00		
Revegetalización	m2	0,00	195,00	195,00	

Beneficiario 3: DIANA ESTELLA OLAYA VALDERRAMA, SANTA RITA

Durante la ejecución de las actividades y las visitas de seguimiento técnico realizadas en el sitio de intervención, se verificó que las condiciones morfodinámicas, geotécnicas e hidráulicas del terreno se mantienen estables, sin evidenciar procesos de erosión activa ni variaciones que alteren el comportamiento inicialmente previsto del talud, por lo que las obras de estabilización proyectadas continúan siendo funcionales y suficientes. No obstante, el replanteo topográfico efectuado en campo permitió identificar una alternativa de trazado para la cuneta de coronación que optimiza su funcionamiento hidráulico y su integración con las demás obras de estabilización ejecutadas, reubicándola hacia la corona del sistema de trinchos adyacente a la vivienda. Como resultado de este ajuste técnico, la longitud requerida para la cuneta se reduce

de 30,00 m inicialmente proyectados a 17,00 m efectivamente necesarios, sin representar una disminución en el nivel de protección de la intervención.

DIANA ESTELLA OLAYA VALDERRAMA					
Actividad	**Unidad**	**Cantidad inicial**	**Cantidad Final**	**Mayor cantidad**	**Menor cantidad**
Suministro, transporte y construcción de muro de contención	m	14,00	13,60		0,40
Excavar material Homogéneo	m3	40,00	24,00		16,00
Realizar lleno	m3	60,00	52,08		7,92
Suministro, transporte e instalación de estructura tipo trincho	m	48,00	48,00		
Suministro, trasporte y construcción de cuneta	m	30,00	17,00		13,00
Revegetalización	m2	300,00	120,00		180,00
Caja disipadora	unidad	0,00	1,00	1,00	

Beneficiario 4: JHONATAN GOMEZ AGUDELO

JHONATAN GOMEZ AGUDELO					
Actividad	**Unidad**	**Cantidad inicial**	**Cantidad Final**	**Mayor cantidad**	**Menor cantidad**
Estructura tipo trincho	m	24,00	24,00		
Excavar material Homogéneo	m3	30,00	12,00		18,00
Realizar lleno	m3	32,00	12,00		20,00
Revegetalización	m2	300,00	60,00		240,00
Construcción de Cuneta	m	24,00	19,00		5,00
Caja disipadora	unidad	0,00	1,00	1,00	

Beneficiario 5: ANDRES RIVERA

ANDRES RIVERA					
Actividad	**Unidad**	**Cantidad inicial**	**Cantidad Final**	**Mayor cantidad**	**Menor cantidad**
Estructura tipo trincho	m	36,00	36,00		
Excavar material Homogéneo	m3	30,00	12,00		18,00
Realizar lleno	m3	32,00	36,00	4,00	
Revegetalización	m2	180,00	90,00		90,00
Construcción de Cuneta	m	30,00	0,00		30,00

Beneficiario 6: HOGAR JUVENIL CAMPESINO, ALTO DE MIRAFLORES

Durante la ejecución de las obras y el seguimiento técnico efectuado en el sitio de intervención, se evidenció una evolución desfavorable de las condiciones morfodinámicas del terreno respecto al diagnóstico inicial: los procesos erosivos se intensificaron, generando desprendimientos de material en la parte superior del talud y ampliando la zona de inestabilidad, lo que modificó la geometría de la ladera, las pendientes naturales y el patrón de escorrentía superficial. Como consecuencia, fue necesario rediseñar el sistema de drenaje superficial: la cuneta fue reubicada hacia el tercio medio del talud, reduciendo su longitud de 30,00 m a 22,40 m, sin disminuir su capacidad hidráulica.

Adicionalmente, para garantizar la descarga segura de las aguas captadas y evitar procesos de socavación o erosión concentrada en el punto de entrega, fue necesaria la construcción de un canal de descole de 6,10 m de longitud, conformado por paredes de 0,80 m de altura y 0,10 m de espesor, complementado con la instalación de una tubería de 12 pulgadas (12") y 1,50 m de longitud —estructuras no contempladas en el diseño inicial (ítems e.1 y e.2)— que permiten conducir el caudal hacia un punto estable de descarga, preservando la integridad de las obras de estabilización y del talud intervenido.

De igual manera, la reconfiguración geométrica del talud y la pérdida de estabilidad ocasionada por los deslizamientos modificaron sustancialmente las condiciones de cimentación previstas para la estructura de contención. En consecuencia, la construcción del muro de contención de

14,00 m de longitud y 2,00 m de altura, contemplado inicialmente, dejó de ser la alternativa técnica más adecuada, por lo que se determinó sustituirlo por un sistema escalonado de trinchos, incrementando su longitud de 24,00 m inicialmente proyectados a 78,00 m, cantidad requerida para cubrir la totalidad del área afectada por los procesos de remoción en masa.

HOGAR JUVENIL CAMPESINO					
Actividad	**Unidad**	**Cantidad inicial**	**Cantidad Final**	**Mayor cantidad**	**Menor cantidad**
Suministro, trasporte y construcción de muro de contención	m	14,00	0,00		14,00
Estructura tipo trincho	m	24,00	78,00	54,00	
Excavar material Homogéneo	m	8,00	18,00	10,00	
Realizar lleno	m	15,00	78,00	63,00	
Revegetalización	m2	200,00	195,00		5,00
Construcción de Cuneta	m	30,00	22,40		7,60
Caja disipadora	m	0,00	2,00	2,00	
Disipador	m	0,00	6,10	6,10	
Tubería 12"	m	0,00	1,50	1,50	

Beneficiario 7: ELIANA VALENCIA MONSALVE

ELIANA VALENCIA MONSALVE					
Actividad	**Unidad**	**Cantidad inicial**	**Cantidad Final**	**Mayor cantidad**	**Menor cantidad**
Estructura tipo trincho	m	18,00	18,00		
Excavar material Homogéneo	m3	4,00	4,00		
Realizar lleno	m3	3,00	9,00	6,00	

Suministro, trasporte y construcción de cuneta	m	30,00	0,00		30,00
Caja disipadora	Unidad	1,00	0,00		1,00
Revegetalización	m2	50,00	45,00		5,00

Las modificaciones descritas comprenden dos componentes que se someten a su aprobación: (i) el ajuste de cantidades en actividades ya contempladas en el presupuesto contractual (mayores y menores cantidades de obra), y (ii) la incorporación de dos actividades no previstas inicialmente — suministro e instalación de tubería de 12" (ítem e.1) y construcción de canal de descole (ítem e.2) —, requeridas puntualmente en el predio Hogar Juvenil Campesino como consecuencia del cambio de trazado de la cuneta.

El balance presupuestal resultante, que contempla las cantidades contractuales, las mayores y menores cantidades y las obras nuevas a ejecutar, es el siguiente:

A continuación se presenta el balance desglosado, diferenciando las cantidades que disminuyen (menores) de las que aumentan o corresponden a obra nueva (mayores y obras adicionales), con el fin de facilitar su verificación:

Menores cantidades

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1.1 EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, trasiego (acarreo interno), y disposición en sitios adecuados.	m3	44,00	$ 41.088	$ 1.807.872
1.4 Suministro, transporte y construcción de muro de contención con pilotes de 70cm cada 2m, zapata corrida de 60cmx40cm, y pantalla de 2m de altura con bloques de 20cm de	m	14,00	$ 2.010.732	$ 28.150.248

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
espesor, columnas cada metro, viga intermedia y de remate.				
1.4.1 Suministro, transporte y construcción de muro de contención con pilotes de 1,5 m cada 2m, zapata corrida de 60cmx40cm, y pantalla de 2m de altura con bloques de 20cm de espesor, columnas cada metro, viga intermedia y de remate.	m	0,40	$ 2.160.247	$ 864.099
1.5 Suministro, transporte y construcción de CUNETA EN CONCRETO de 28 Mpa. Elaborado en obra. De sección semicircular (diámetro 50cm) y revestida en concreto de resistencia 28 Mpa. con paredes de 0.08 m de espesor.	m	98,30	$ 97.910	$ 9.624.553
1.7 Suministro, transporte e instalación de SEMILLA PARA REVEGETALIZACIÓN de taludes.	m2	349,00	$ 8.106	$ 2.828.994
TOTAL MENORES CANTIDADES				**$ 43.275.766**

Mayores cantidades y obra nueva

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1.2 Llenos en material provenientes de la excavación	m3	56,08	$ 43.929	$ 2.463.538
1.3 Suministro, transporte e instalación de Estructura tipo Trincho de tubería de 4" con	m	84,00	$ 413.904	$ 34.767.936

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
concreto reforzado, con barras horizontales de 1" y malla eslabonada.				
1.6 Reparación de Cuneta trapezoidal con Concreto de alta densidad con aplicación de Imprimante entre concreto viejo y concreto nuevo.	m	2,00	$ 30.095	$ 60.190
1.8 Suministro, transporte y construcción de CAJA DISIPADORA EN CONCRETO de 28 Mpa, sección 0.5m X 0.5m, para recolección del flujo de escorrentía. Incluye formaleta, instalación del concreto y demás actividades necesarias.	unidad	3,00	$ 235.855	$ 707.565
e.1 Suministro, transporte e instalación de tubería de 12" (obra nueva).	m	1,50	$ 487.615	$ 731.423
e.2 Suministro, transporte y construcción de Canal de descole en concreto de 28 Mpa, con aletas de 80 cm de altura (obra nueva).	unidad	6,10	$ 450.000	$ 2.745.000
TOTAL MAYORES CANTIDADES Y OBRA NUEVA				**$ 41.475.652**

El balance neto entre ambas tablas ($41.475.652 – $43.275.766 = -$1.800.114) corresponde exactamente a la variación de costos directos entre el presupuesto inicial y el presupuesto ajustado que se presenta a continuación.

Se aclara que el presente balance corresponde exclusivamente al valor de obra objeto de cofinanciación por parte de Cornare (costos directos y AU). La administración delegada del convenio no hace parte de los recursos cofinanciados por la Corporación y es asumida en su totalidad por el Municipio de Santo Domingo, por lo cual no se incluye en el presente ajuste.

En consecuencia, el presupuesto de ejecución de obra quedaría de la siguiente manera:

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m.	m3	114,00	$ 41.088	$ 4.684.032
Llenos en material provenientes de la excavación	m3	242,08	$ 43.929	$ 10.634.332
Suministro, transporte e instalación de Estructura tipo Trincho de tubería de 4"	m	282,00	$ 413.904	$ 116.720.928
Suministro, transporte y construcción de muro de contención, pilotes de 70cm cada 2m	m	28,00	$ 2.010.732	$ 56.300.496
Suministro, transporte y construcción de muro de contención, pilotes de 1,5 m cada 2m	m	13,60	$ 2.160.247	$ 29.379.359
Suministro, transporte y construcción de CUNETA EN CONCRETO de 28 Mpa.	m	125,70	$ 97.910	$ 12.307.287
Reparación de Cuneta trapezoidal con Concreto de alta densidad	m	8,00	$ 30.095	$ 240.760
Suministro, transporte e instalación de SEMILLA PARA REVEGETALIZACIÓN de taludes.	m2	705,00	$ 8.106	$ 5.714.730
Suministro, transporte y construcción de CAJA DISIPADORA EN CONCRETO de 28 Mpa.	unidad	5,00	$ 235.855	$ 1.179.275
Suministro, transporte e instalación de tubería de 12" (obra nueva)	m	1,50	$ 487.615	$ 731.423

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro, transporte y construcción de Canal de descole en concreto de 28 Mpa (obra nueva)	unidad	6,10	$ 450.000	$ 2.745.000
CAPACITACIÓN	unidad	2,00	$ 482.500	$ 965.000
SOCIALIZACIÓN	unidad	1,00	$ 400.000	$ 400.000
COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO		**$ 240.637.622**		
AU 30%		**$ 103.130.409**		
TOTAL		**$ 345.133.031**		

Justificación del porcentaje de Administración y Utilidad (AU)

El valor total del proyecto, con las condiciones actualizadas, es de $345.133.031. De este valor, dos actividades no llevan AU: capacitaciones y socialización, que suman $1.365.000. Al restar este valor del total, la base sobre la cual se calcula el AU es de $343.768.031,46, y el 30% de esta base corresponde a $103.130.409, tal como se refleja en el cálculo de AU del cuadro de Mayores y Menores en Excel y en las tablas del presente oficio.

Se precisa adicionalmente que, en el archivo de soporte, la hoja "DESCRIPCION AU" —que desglosa la Administración y la Utilidad a partir de los costos reales de personal, pólizas, dotación, papelería, pruebas de laboratorio e impuestos— utilizaba insumos correspondientes, por un error de plantilla, a otro proyecto y no a los de Santo Domingo, lo que arrojaba un 29,88% en lugar del 30% esperado. Este desglose fue corregido con los valores reales de los estudios previos del proyecto (plazo, sueldos, pólizas y dotación de Santo Domingo), quedando en 30,09%. La diferencia de 0,09 puntos porcentuales frente al 30% exacto responde a que los costos de personal y administrativos son fijos, mientras que la base de costos directos disminuyó levemente (-0,74%) como resultado del balance de mayores y menores cantidades. En conclusión, el valor de AU aplicado en el presupuesto ($103.130.409) es correcto y consistente en todas las hojas del archivo corregido, el cual se anexa a la presente comunicación.

Solicitud de prórroga en tiempo

El Convenio Interadministrativo N° S-CI-724-2025 se ha prorrogado en dos ocasiones anteriores: mediante Modificatorio N° 01, CORNARE autorizó una prórroga de un (01) mes; y

mediante Modificatorio N° 02, una segunda prórroga de tres (03) meses contados a partir del 07 de mayo de 2026. En consecuencia, el contrato derivado N° CI-SP-2025-029 (formalizado mediante los Otrosí N° 01 y N° 02, que se anexan a la presente comunicación) tiene actualmente como fecha de terminación el seis (06) de agosto de 2026.

Con el fin de que la aprobación aquí solicitada se formalice y se refleje en el respectivo otrosí del contrato derivado antes de la culminación física de las obras —evitando que los ajustes se presenten como hechos ya consumados—, y considerando además las condiciones climáticas adversas propias de la temporada invernal que han persistido en la zona (precipitaciones intensas, saturación de suelos y afectaciones sobre frentes de obra en proceso de consolidación), se requiere disponer de un plazo adicional que permita surtir en debida forma el trámite administrativo correspondiente y concluir las actividades pendientes.

Con fundamento en lo expuesto, solicitamos comedidamente la aprobación de una prórroga de veinticinco (25) días calendario al Convenio Interadministrativo N° S-CI-724-2025, contados a partir del siete (07) de agosto de 2026, con lo cual la fecha de terminación quedaría establecida en el treinta y uno (31) de agosto de 2026. Una vez autorizada, el Municipio y EDUOCCIDENTE procederán a formalizar el correspondiente otrosí al contrato derivado N° CI-SP-2025-029.

Por lo anterior, solicitamos comedidamente su aprobación al ajuste de mayores y menores cantidades, a las obras adicionales no previstas y a la prórroga en tiempo aquí presentados. Quedamos atentos a sus observaciones y a coordinar cualquier gestión adicional que se requiera para el trámite de la presente solicitud.

Anexos

- Excel "Mayores y menores" con el balance organizado (hojas PRESUPUESTO y DESCRIPCION AU corregidas).

- Otrosí N° 01 al contrato interadministrativo N° CI-SP-2025-029 (prórroga de 10 días).

- Otrosí N° 02 al contrato interadministrativo N° CI-SP-2025-029 (prórroga de 3 meses).

Atentamente,

Juan Roldan.

JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO

GERENTE

EDUOCCIDENTE

Santo Domingo, Antioquia, 05 de agosto de 2026

Señora
DIANA TERESA VALENCIA LARGO
Supervisora del Convenio
Oficina de Ordenamiento Ambiental del Territorio y Gestión del Riesgo
CORNARE
Santuario, Antioquia

Copia:
JULIA AYDÉ OCAMPO RENDÓN
Directora Regional Porce Nus
CORNARE
Santuario, Antioquia

Asunto: Solicitud de aprobación de ajuste de mayores y menores cantidades de obra, obras adicionales no previstas y prórroga en tiempo – Convenio Interadministrativo de Cofinanciación N°**S-CI-724-2025**–Proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN TEMPRANA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR DEGRADACIÓN Y PÉRDIDA DE SUELO, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE CONTROL DE EROSIÓN Y PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO".

Respetada señora Valencia Largo,

El Municipio de Santo Domingo (Antioquia), en el marco del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación N° **S-CI-724-2025** suscrito con Cornare, y por intermedio del contratista EDUOCCIDENTE encargado de la ejecución de las obras, se permite solicitar su aprobación para el ajuste de mayores y menores cantidades de obra, la aprobación de las obras adicionales no previstas y la prórroga en tiempo requerida, en el proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN TEMPRANA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR DEGRADACIÓN Y PÉRDIDA DE SUELO, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE CONTROL DE EROSIÓN Y PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO", de acuerdo con las razones técnicas y jurídicas que se exponen a continuación.

El diagnóstico inicial del proyecto fue realizado hace más de un año. Durante este período, y en particular como consecuencia de las intensas lluvias registradas durante 2025 e inicios de 2026, las condiciones morfodinámicas de varios de los puntos de intervención se modificaron de manera significativa, lo que hace necesario actualizar las cantidades de obra y, en uno de los predios, ajustar el trazado y el alcance de la intervención originalmente prevista.

A continuación, se presenta el presupuesto inicialmente aprobado para el proyecto:

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1.1 EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, trasiego (acarreo interno), y disposición en sitios adecuados.	m3	158,00	$ 41.088	$ 6.491.904
1.2 Llenos en material provenientes de la excavación	m3	186,00	$ 43.929	$ 8.170.794
1.3 Suministro, transporte e instalación de Estructura tipo Trincho de tubería de 4" con concreto reforzado, con barras horizontales de 1" y malla eslabonada.	m	198,00	$ 413.904	$ 81.952.992
1.4 Suministro, transporte y construcción de muro de contención con pilotes de 70cm cada 2m, zapata corrida de 60cmx40cm, y pantalla de 2m de altura con bloques de 20cm de espesor, columnas cada metro, viga intermedia y de remate.	m	42,00	$ 2.010.732	$ 84.450.744
1.4.1 Suministro, transporte y construcción de muro de contención con pilotes de 1,5 m cada 2m, zapata corrida de 60cmx40cm, y pantalla de 2m de altura con bloques de 20cm de espesor, columnas cada metro, viga intermedia y de remate.	m	14,00	$ 2.160.247	$ 30.243.458
1.5 Suministro, transporte y construcción de CUNETA EN CONCRETO de 28 Mpa. Elaborado en obra. De sección semicircular (diámetro 50cm) y revestida en concreto de resistencia 28 Mpa. con paredes de 0.08 m de espesor.	m	224,00	$ 97.910	$ 21.931.840
1.6 Reparación de Cuneta trapezoidal con Concreto de alta densidad con aplicación de Imprimante entre concreto viejo y concreto nuevo.	m	6,00	$ 30.095	$ 180.570

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1.7 Suministro, transporte e instalación de SEMILLA PARA REVEGETALIZACIÓN de taludes.	m2	1.054,00	$ 8.106	$ 8.543.724
1.8 Suministro, transporte y construcción de CAJA DISIPADORA EN CONCRETO de 28 Mpa, sección 0.5m X 0.5m, para recolección del flujo de escorrentía. Incluye formaleta, instalación del concreto y demás actividades necesarias.	unidad	2,00	$ 235.855	$ 471.710
2.1 CAPACITACIÓN	unidad	2,00	$ 482.500	$ 965.000
2.2 SOCIALIZACIÓN	unidad	1,00	$ 400.000	$ 400.000
COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO		**$ 242.437.736**		
AU 30%		**$ 103.901.887**		
TOTAL		**$ 347.704.623**		

Con base en la verificación técnica adelantada en cada uno de los predios objeto de intervención, se identificaron las siguientes situaciones, que sustentan el ajuste solicitado:

Beneficiario 1: BAGLEY FRANCO - AMPARO CARMONA, ZONA URBANA LA FERIA

Durante la ejecución de las obras se realizó un seguimiento permanente al comportamiento geotécnico del talud intervenido, evidenciándose que las condiciones existentes al momento de la formulación del proyecto presentaron una evolución favorable como consecuencia de la estabilización generada por las obras ejecutadas y los procesos naturales de recuperación del terreno. Como medida principal de estabilización se construyó un muro de contención en concreto reforzado de 16,00 m de longitud y 2,00 m de altura, cimentado mediante zapata corrida de 0,60 m × 0,40 m, complementada con pilotes de cimentación dispuestos cada 2,00 m, estructura que permitió controlar los procesos de erosión y garantizar la estabilidad del talud.

Las inspecciones técnicas realizadas durante la ejecución verificaron que la superficie del talud presentó una recuperación natural de su cobertura vegetal, producto de la estabilización del terreno y la disminución de los procesos erosivos. En consecuencia, la actividad de revegetalización de 24,00 m² perdió su necesidad técnica, toda vez que el objetivo de protección superficial del talud ya había sido alcanzado mediante la regeneración natural de la cobertura vegetal. De igual manera, una vez estabilizado el talud, se evidenció una modificación en las condiciones topográficas e hidráulicas superficiales del terreno que permitió optimizar la ubicación de la cuneta de coronación, reubicándola a una cota inferior respecto de la inicialmente proyectada y reduciendo su longitud efectiva de 30,00 m a 17,30 m, sin afectar la capacidad de captación y conducción de las aguas superficiales.

BAGLEY FRANCO - AMPARO CARMONA					
Actividad	Unidad	cant inicial	Cant Final	Mayor cant	Menor canto
Construcción de muro en bloque	m	16,00	16,00	0,00	
Excavar material Homogéneo	m3	6,00	12,00	6,00	
Realizar lleno	m3	8,00	16,00	8,00	
Construcción de Cuneta	m	30,00	17,30		12,70
Impermeabilización Canal en concreto existente	m	6,00	8,00	2,00	
Revegetalización	m2	24,00	0,00		24,00

Beneficiario 2: MARÍA LEONILDA GARCÍA, SECTOR LA CARRILERA "PORCE"

Durante la ejecución de las obras y como resultado del seguimiento técnico realizado al sitio de intervención, se evidenció que el proceso de remoción en masa continuaba activo, presentando un incremento en su extensión superficial con respecto a las condiciones identificadas durante la etapa de diagnóstico. Esta situación generó nuevas zonas de inestabilidad que comprometió una mayor superficie del talud, haciendo necesaria la implementación de medidas adicionales de estabilización. El diseño inicial contemplaba la construcción de 48,00 m de estructura tipo trincho; sin embargo, las condiciones reales verificadas en campo demostraron que dicha longitud era insuficiente para controlar el proceso de remoción en masa, por lo cual se hizo necesario ampliarla hasta 78,00 m, cubriendo la totalidad del tramo afectado.

De igual manera, el aumento del área afectada hizo necesaria la ampliación de las labores de recuperación ambiental mediante la revegetalización de 195,00 m² con semillas de gramíneas. En cuanto al sistema de drenaje superficial, las inspecciones realizadas permitieron establecer que las condiciones hidráulicas del sector no requerían modificaciones respecto al diseño aprobado, por lo cual la cuneta conserva las longitudes, secciones y especificaciones técnicas inicialmente proyectadas.

MARIA LEONILDA GARCIA					
Actividad	Unidad	Cantidad inicial	Cantidad Final	Mayor cantidad	Menor cantidad
Estructura tipo trincho	m	48,00	78,00	30,00	
Excavar material Homogéneo	m3	40,00	32,00		8,0
Realizar lleno	m3	36,00	39,00	3,00	
Construcción de muro en bloque	m	12,00	12,00		
Construcción de Cuneta	m	50,00	50,00		
Caja disipadora	unidad	1,00	1,00		
Revegetalización	m2	0,00	195,00	195,00	

Beneficiario 3: DIANA ESTELLA OLAYA VALDERRAMA, SANTA RITA

Durante la ejecución de las actividades y las visitas de seguimiento técnico realizadas en el sitio de intervención, se verificó que las condiciones morfodinámicas, geotécnicas e hidráulicas del terreno se mantienen estables, sin evidenciar procesos de erosión activa ni variaciones que alteren el comportamiento inicialmente previsto del talud, por lo que las obras de estabilización proyectadas continúan siendo funcionales y suficientes. No obstante, el replanteo topográfico efectuado en campo permitió identificar una alternativa de trazado para la cuneta de coronación que optimiza su funcionamiento hidráulico y su integración con las demás obras de estabilización ejecutadas, reubicándola hacia la corona del sistema de trinchos adyacente a la vivienda. Como resultado de este ajuste técnico, la longitud requerida para la cuneta se reduce de 30,00 m inicialmente proyectados a 17,00 m efectivamente necesarios, sin representar una disminución en el nivel de protección de la intervención.

DIANA ESTELLA OLAYA VALDERRAMA					
Actividad	**Unidad**	**Cantidad inicial**	**Cantidad Final**	**Mayor cantidad**	**Menor cantidad**
Suministro, transporte y construcción de muro de contención	m	14,00	13,60		0,40
Excavar material Homogéneo	m3	40,00	24,00		16,00
Realizar lleno	m3	60,00	52,08		7,92
Suministro, transporte e instalación de estructura tipo trincho	m	48,00	48,00		
Suministro, trasporte y construcción de cuneta	m	30,00	17,00		13,00
Revegetalización	m2	300,00	120,00		180,00
Caja disipadora	unidad	0,00	1,00	1,00	

Beneficiario 4: JHONATAN GOMEZ AGUDELO

JHONATAN GOMEZ AGUDELO					
Actividad	**Unidad**	**Cantidad inicial**	**Cantidad Final**	**Mayor cantidad**	**Menor cantidad**
Estructura tipo trincho	m	24,00	24,00		
Excavar material Homogéneo	m3	30,00	12,00		18,00
Realizar lleno	m3	32,00	12,00		20,00
Revegetalización	m2	300,00	60,00		240,00
Construcción de Cuneta	m	24,00	19,00		5,00
Caja disipadora	unidad	0,00	1,00	1,00	

Beneficiario 5: ANDRES RIVERA

ANDRES RIVERA					
Actividad	**Unidad**	**Cantidad inicial**	**Cantidad Final**	**Mayor cantidad**	**Menor cantidad**
Estructura tipo trincho	m	36,00	36,00		
Excavar material Homogéneo	m3	30,00	12,00		18,00
Realizar lleno	m3	32,00	36,00	4,00	
Revegetalización	m2	180,00	90,00		90,00
Construcción de Cuneta	m	30,00	0,00		30,00

Beneficiario 6: HOGAR JUVENIL CAMPESINO, ALTO DE MIRAFLORES

Durante la ejecución de las obras y el seguimiento técnico efectuado en el sitio de intervención, se evidenció una evolución desfavorable de las condiciones morfodinámicas del terreno respecto al diagnóstico inicial: los procesos erosivos se intensificaron, generando desprendimientos de material en la parte superior del talud y ampliando la zona de inestabilidad, lo que modificó la geometría de la ladera, las pendientes naturales y el patrón de escorrentía superficial. Como consecuencia, fue necesario rediseñar el sistema de drenaje superficial: la cuneta fue reubicada hacia el tercio medio del talud, reduciendo su longitud de 30,00 m a 22,40 m, sin disminuir su capacidad hidráulica.

Adicionalmente, para garantizar la descarga segura de las aguas captadas y evitar procesos de socavación o erosión concentrada en el punto de entrega, fue necesaria la construcción de un canal de descole de 6,10 m de longitud, conformado por paredes de 0,80 m de altura y 0,10 m de espesor, complementado con la instalación de una tubería de 12 pulgadas (12") y 1,50 m de longitud —estructuras no contempladas en el diseño inicial (ítems e.1 y e.2)— que permiten conducir el caudal hacia un punto estable de descarga, preservando la integridad de las obras de estabilización y del talud intervenido.

De igual manera, la reconfiguración geométrica del talud y la pérdida de estabilidad ocasionada por los deslizamientos modificaron sustancialmente las condiciones de cimentación previstas para la estructura de contención. En consecuencia, la construcción del muro de contención de 14,00 m de longitud y 2,00 m de altura, contemplado inicialmente, dejó de ser la alternativa técnica más adecuada, por lo que se determinó sustituirlo por un sistema escalonado de trinchos, incrementando su longitud de 24,00 m inicialmente proyectados a 78,00 m, cantidad requerida para cubrir la totalidad del área afectada por los procesos de remoción en masa.

HOGAR JUVENIL CAMPESINO					
Actividad	**Unidad**	**Cantidad inicial**	**Cantidad Final**	**Mayor cantidad**	**Menor cantidad**
Suministro, trasporte y construcción de muro de contención	m	14,00	0,00		14,00
Estructura tipo trincho	m	24,00	78,00	54,00	

Excavar material Homogéneo	m	8,00	18,00	10,00	
Realizar lleno	m	15,00	78,00	63,00	
Revegetalización	m2	200,00	195,00		5,00
Construcción de Cuneta	m	30,00	22,40		7,60
Caja disipadora	m	0,00	2,00	2,00	
Disipador	m	0,00	6,10	6,10	
Tubería 12"	m	0,00	1,50	1,50	

Beneficiario 7: ELIANA VALENCIA MONSALVE

ELIANA VALENCIA MONSALVE					
Actividad	**Unidad**	**Cantidad inicial**	**Cantidad Final**	**Mayor cantidad**	**Menor cantidad**
Estructura tipo trincho	m	18,00	18,00		
Excavar material Homogéneo	m3	4,00	4,00		
Realizar lleno	m3	3,00	9,00	6,00	
Suministro, trasporte y construcción de cuneta	m	30,00	0,00		30,00
Caja disipadora	Unidad	1,00	0,00		1,00
Revegetalización	m2	50,00	45,00		5,00

Las modificaciones descritas comprenden dos componentes que se someten a su aprobación: (i) el ajuste de cantidades en actividades ya contempladas en el presupuesto contractual (mayores y menores cantidades de obra), y (ii) la incorporación de dos actividades no previstas inicialmente —suministro e instalación de tubería de 12" (ítem e.1) y construcción de canal de descole (ítem e.2) —, requeridas puntualmente en el predio Hogar Juvenil Campesino como consecuencia del cambio de trazado de la cuneta.

El balance presupuestal resultante, que contempla las cantidades contractuales, las mayores y menores cantidades y las obras nuevas a ejecutar, es el siguiente:
A continuación se presenta el balance desglosado, diferenciando las cantidades que disminuyen (menores) de las que aumentan o corresponden a obra nueva (mayores y obras adicionales), con el fin de facilitar su verificación:

Menores cantidades

Actividad	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor total**
1.1 EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado	m3	44,00	$ 41.088	$ 1.807.872

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, trasiego (acarreo interno), y disposición en sitios adecuados.				
1.4 Suministro, transporte y construcción de muro de contención con pilotes de 70cm cada 2m, zapata corrida de 60cmx40cm, y pantalla de 2m de altura con bloques de 20cm de espesor, columnas cada metro, viga intermedia y de remate.	m	14,00	$ 2.010.732	$ 28.150.248
1.4.1 Suministro, transporte y construcción de muro de contención con pilotes de 1,5 m cada 2m, zapata corrida de 60cmx40cm, y pantalla de 2m de altura con bloques de 20cm de espesor, columnas cada metro, viga intermedia y de remate.	m	0,40	$ 2.160.247	$ 864.099
1.5 Suministro, transporte y construcción de CUNETA EN CONCRETO de 28 Mpa. Elaborado en obra. De sección semicircular (diámetro 50cm) y revestida en concreto de resistencia 28 Mpa. con paredes de 0.08 m de espesor.	m	98,30	$ 97.910	$ 9.624.553
1.7 Suministro, transporte e instalación de SEMILLA PARA REVEGETALIZACIÓN de taludes.	m2	349,00	$ 8.106	$ 2.828.994
TOTAL MENORES CANTIDADES				**$ 43.275.766**

Mayores cantidades y obra nueva

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1.2 Llenos en material provenientes de la excavación	m3	56,08	$ 43.929	$ 2.463.538
1.3 Suministro, transporte e instalación de Estructura tipo Trincho de tubería de 4" con	m	84,00	$ 413.904	$ 34.767.936

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
concreto reforzado, con barras horizontales de 1" y malla eslabonada.				
1.6 Reparación de Cuneta trapezoidal con Concreto de alta densidad con aplicación de Imprimante entre concreto viejo y concreto nuevo.	m	2,00	$ 30.095	$ 60.190
1.8 Suministro, transporte y construcción de CAJA DISIPADORA EN CONCRETO de 28 Mpa, sección 0.5m X 0.5m, para recolección del flujo de escorrentía. Incluye formaleta, instalación del concreto y demás actividades necesarias.	unidad	3,00	$ 235.855	$ 707.565
e.1 Suministro, transporte e instalación de tubería de 12" (obra nueva).	m	1,50	$ 487.615	$ 731.423
e.2 Suministro, transporte y construcción de Canal de descole en concreto de 28 Mpa, con aletas de 80 cm de altura (obra nueva).	unidad	6,10	$ 450.000	$ 2.745.000
TOTAL MAYORES CANTIDADES Y OBRA NUEVA				**$ 41.475.652**

El balance neto entre ambas tablas ($41.475.652 – $43.275.766 = -$1.800.114) corresponde exactamente a la variación de costos directos entre el presupuesto inicial y el presupuesto ajustado que se presenta a continuación.

Se aclara que el presente balance corresponde exclusivamente al valor de obra objeto de cofinanciación por parte de Cornare (costos directos y AU). La administración delegada del convenio no hace parte de los recursos cofinanciados por la Corporación y es asumida en su totalidad por el Municipio de Santo Domingo, por lo cual no se incluye en el presente ajuste.

En consecuencia, el presupuesto de ejecución de obra quedaría de la siguiente manera:

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m.	m3	114,00	$ 41.088	$ 4.684.032

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Llenos en material provenientes de la excavación	m3	242,08	$ 43.929	$ 10.634.332
Suministro, transporte e instalación de Estructura tipo Trincho de tubería de 4"	m	282,00	$ 413.904	$ 116.720.928
Suministro, transporte y construcción de muro de contención, pilotes de 70cm cada 2m	m	28,00	$ 2.010.732	$ 56.300.496
Suministro, transporte y construcción de muro de contención, pilotes de 1,5 m cada 2m	m	13,60	$ 2.160.247	$ 29.379.359
Suministro, transporte y construcción de CUNETA EN CONCRETO de 28 Mpa.	m	125,70	$ 97.910	$ 12.307.287
Reparación de Cuneta trapezoidal con Concreto de alta densidad	m	8,00	$ 30.095	$ 240.760
Suministro, transporte e instalación de SEMILLA PARA REVEGETALIZACIÓN de taludes.	m2	705,00	$ 8.106	$ 5.714.730
Suministro, transporte y construcción de CAJA DISIPADORA EN CONCRETO de 28 Mpa.	unidad	5,00	$ 235.855	$ 1.179.275
Suministro, transporte e instalación de tubería de 12" (obra nueva)	m	1,50	$ 487.615	$ 731.423
Suministro, transporte y construcción de Canal de descole en concreto de 28 Mpa (obra nueva)	unidad	6,10	$ 450.000	$ 2.745.000
CAPACITACIÓN	unidad	2,00	$ 482.500	$ 965.000
SOCIALIZACIÓN	unidad	1,00	$ 400.000	$ 400.000
COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO		**$ 240.637.622**		
AU 30%		**$ 103.130.409**		
TOTAL		**$ 345.133.031**		

Justificación del porcentaje de Administración y Utilidad (AU)

El valor total del proyecto, con las condiciones actualizadas, es de $345.133.031. De este valor, dos actividades no llevan AU: capacitaciones y socialización, que suman $1.365.000. Al restar este valor del total, la base sobre la cual se calcula el AU es de $343.768.031,46, y el 30% de esta base corresponde a $103.130.409, tal como se refleja en el cálculo de AU del cuadro de Mayores y Menores en Excel y en las tablas del presente oficio.

Se precisa adicionalmente que, en el archivo de soporte, la hoja "DESCRIPCION AU" —que desglosa la Administración y la Utilidad a partir de los costos reales de personal, pólizas, dotación, papelería, pruebas de laboratorio e impuestos— utilizaba insumos correspondientes, por un error de plantilla, a otro proyecto y no a los de Santo Domingo, lo que arrojaba un 29,88% en lugar del 30% esperado. Este desglose fue corregido con los valores reales de los estudios previos del proyecto (plazo, sueldos, pólizas y dotación de Santo Domingo), quedando en 30,09%. La diferencia de 0,09 puntos porcentuales frente al 30% exacto responde a que los costos de personal y administrativos son fijos, mientras que la base de costos directos disminuyó levemente (-0,74%) como resultado del balance de mayores y menores cantidades. En conclusión, el valor de AU aplicado en el presupuesto ($103.130.409) es correcto y consistente en todas las hojas del archivo corregido, el cual se anexa a la presente comunicación.

Solicitud de prórroga en tiempo

El Convenio Interadministrativo N° S-CI-724-2025 se ha prorrogado en dos ocasiones anteriores: mediante Modificatorio N° 01, CORNARE autorizó una prórroga de un (01) mes; y mediante Modificatorio N° 02, una segunda prórroga de tres (03) meses contados a partir del 07 de mayo de 2026. En consecuencia, el contrato derivado N° CI-SP-2025-029 (formalizado mediante los Otrosí N° 01 y N° 02, que se anexan a la presente comunicación) tiene actualmente como fecha de terminación el seis (06) de agosto de 2026.

Con el fin de que la aprobación aquí solicitada se formalice y se refleje en el respectivo otrosí del contrato derivado antes de la culminación física de las obras —evitando que los ajustes se presenten como hechos ya consumados—, y considerando además las condiciones climáticas adversas propias de la temporada invernal que han persistido en la zona (precipitaciones intensas, saturación de suelos y afectaciones sobre frentes de obra en proceso de consolidación), se requiere disponer de un plazo adicional que permita surtir en debida forma el trámite administrativo correspondiente y concluir las actividades pendientes.

Con fundamento en lo expuesto, solicitamos comedidamente la aprobación de una prórroga de veinticinco (25) días calendario al Convenio Interadministrativo N° S-CI-724-2025, contados a partir del siete (07) de agosto de 2026, con lo cual la fecha de terminación quedaría establecida en el treinta y uno (31) de agosto de 2026. Una vez autorizada, el Municipio y EDUOCCIDENTE procederán a formalizar el correspondiente otrosí al contrato derivado N° CI-SP-2025-029.

Por lo anterior, solicitamos comedidamente su aprobación al ajuste de mayores y menores cantidades, a las obras adicionales no previstas y a la prórroga en tiempo aquí presentados. Quedamos atentos a sus observaciones y a coordinar cualquier gestión adicional que se requiera para el trámite de la presente solicitud.

Anexos

- Excel "Mayores y menores" con el balance organizado (hojas PRESUPUESTO y DESCRIPCION AU corregidas).

- Otrosí N° 01 al contrato interadministrativo N° CI-SP-2025-029 (prórroga de 10 días).

- Otrosí N° 02 al contrato interadministrativo N° CI-SP-2025-029 (prórroga de 3 meses).

Atentamente,

FABIO IGNACIO MIRA VALENCIA
Alcalde
Municipio de Santo Domingo